

Por proyecto de nueva Ley de Patrimonio “Permisología”: senador De Urresti afirma que cambio “es impostergable”

Iniciativa aborda modificaciones al Consejo de Monumentos Nacionales.

O.P.

“Escuchar la exposición del ministro de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, señor Francisco Undurraga, en relación con la agenda legislativa para el año 2026”. Así está convocada la comisión de Cultura y Patrimonio del Senado para el próximo 8 de abril. Sin embargo, las conversaciones entre el Gobierno y la oposición para agilizar la tramitación de proyectos de inversión que están trabados en el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) ya comenzaron y empiezan a surgir signos de que se podría concretar un acuerdo.

El ministro Undurraga y el subsecretario de Patrimonio, Emilio de la Cerda, tuvieron recientemente una reunión con los senadores Alfonso de Urresti (PS) y Luciano Cruz-Coke (Evópoli). En la cita se analizó el proyecto de nueva Ley de Patrimonio, iniciativa a la que el Ejecutivo le puso urgencia para acelerar los cambios al CMN.

Las modificaciones a la institución son consideradas claves para atacar la “permisología”, debido a las trabas que han enfrentado proyectos públicos y privados por hallazgos arqueológicos. La Contraloría cuestionó que había permisos con retrasos de hasta 878 días en los procesos que lleva adelante el CMN.

“Hay un acuerdo bastante logrado con la oposición (...) solo basta perfeccionar algunas cosas (...). El CMN va a sufrir modificaciones (...) La permisología ha sido un gran daño no solo para el crecimiento, sino también para servicios del Estado”, dijo Undurraga en entrevista con “El Mercurio” el 22 de marzo pasado.

El senador De Urresti encabeza la comisión de Patrimonio y dijo ayer a “El Mercurio” que el proyecto está avanzado y “es impostergable”. Y coincide en el diagnóstico: “Se debe acotar el plazo para resolver, y entender las magnitudes (...) Se ha



JONATHAN MANCILLA

Francisco Undurraga, ministro de las Culturas.



MACARENA PÉREZ

Alfonso de Urresti, senador (PS).

llegado al absurdo de hallazgos claramente no representativos y que terminan en una bodega donde tampoco se ponen en valor”, afirmó en una declaración consignada por el vespertino La Segunda.

El parlamentario explica que las soluciones irían por establecer plazos “razonables, acotados y perentorios” para que el CMN resuelva y así evitar que una obra se vea paralizada, con los consiguientes costos que acarrea. Además, las decisiones se trasladarían al nivel regional, lo que permitiría desconcentrar la tramitación y evitar el “cuello de botella” que se provoca actualmente en el CMN. En todo caso, habría una instancia de apelación, pero con un mecanismo que evite su burocratización.